



**Las medidas [anunciadas](#) recientemente por Estados Unidos con supuestas flexibilizaciones no son señal de un cambio radical de la política hacia Cuba ni su pueblo, afirmó en las últimas horas el vicescanciller Carlos Fernández de Cossío.**

Al intervenir en el programa televisivo Mesa Redonda, el representante gubernamental señaló que las disposiciones constituyen “un paso limitado en la dirección correcta”, pues no modifican el bloqueo impuesto por Washington ni “la inclusión fraudulenta en su lista de países patrocinadores del terrorismo”.

El viceministro de Relaciones Exteriores enfatizó en que las decisiones llegan casi un año y cuatro meses después de asumir la presidencia Joe Biden, quien en su campaña electoral prometió revertir las políticas de su antecesor Donald Trump (2017-2021), y en medio del reclamo internacional por vínculos entre ambos países.

También las medidas fueron tras el fracaso de la operación política y comunicacional financiada desde Estados Unidos y del reforzamiento del bloqueo durante la pandemia de Covid-19, causantes de los disturbios de julio del año pasado en puntos de la isla, dijo el diplomático.

Destacó que las medidas se presentan como disposiciones para “ayudar al pueblo cubano”, cuando lo decidido anteriormente por Washington fue para generar escasez, penurias y acabar con los ciudadanos.

## Medidas de EEUU no apuntan a cambio radical hacia Cuba

- Última actualización: Miércoles, 18 Mayo 2022 11:36

Escrito por 5 de Septiembre

Visto: 154

---

En ese sentido, recordó todos los impedimentos para la reunificación familiar y servicios migratorios en La Habana, la suspensión arbitraria de las remesas, los obstáculos para viajar a la isla y la cancelación de cruceros.

El diplomático recordó que, según lo informado, Estados Unidos pretende este año conceder 20 mil visas a cubanos, y si bien lo anuncia como “gesto”, es solo el cumplimiento de obligaciones pactadas en los acuerdos migratorios bilaterales.

También el comunicado dice estar dirigido a “fortalecer lazos familiares”, cuando medidas anteriores atentaron contra esos vínculos, como la suspensión de trámites consulares en La Habana y la reducción de la cantidad de vuelos, refirió.

Fernández de Cossío precisó que faltan las regulaciones para esa hoja de ruta notificada por la administración de Biden, las cuales pueden demorar meses en salir, por ello pidió cautela a la hora de medir el alcance de las disposiciones.

“Lo más probable es que siga la aplicación del bloqueo, por lo cual hay que enfrentarlo con creatividad, innovación y resistencia”, subrayó.

El Gobierno de Biden anunció el lunes la eliminación de los límites a las remesas, la reautorización de los llamados viajes pueblo a pueblo y del programa de reunificación familiar, todo suspendido por la administración de Trump.

También se restablecerían los vuelos regulares y chárter a las provincias cubanas, se ampliarán los servicios consulares en su embajada en La Habana y otras disposiciones. **(Prensa Latina)**